



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0382	No de Expediente:	DDU 18-995		
		Fecha de Autorización:	24 DIA	05 MES	2019 AÑO		

VIGENCIA DE:	24 DE MAYO DE 2019	A	24 DE NOVIEMBRE 2019
--------------	---------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]	

DATOS TECNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		139.90	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE PROCESO, 1/2 BAÑO, COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR Y BODEGA. 1 ESTUDIO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINETA-COMEDOR, SALA Y CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES, ESTACIONAMIENTO
1.NIVEL		107.03	PERTENECIENTE A VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBO DE ESCALERA, VESTIBULO, RECAMARA PRINCIPAL CON AREA DE BAÑO- VESTIDOR Y TERRAZA. PERTENECIENTE A ESTUDIO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR.
AZOTEA		17.17	PERTENECIENTE A VIVIENDA: AREA DE CUBO DE ESCALERA, 1/2 BAÑO Y COCINETA. TERRAZA CON ESTRUCTURA ABIERTA Y ALBERCA POR 14.95 M2.
SUP. TOTAL (M ²)	264.10		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 375.33 M ²

NO MANIFIESTA			
CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
*DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE LA REGISTRO DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CON NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA 88 Q. 151 Y 152, EMITIDA EL 15 DE JULIO DEL 2017, CON BOLETA DE REGISTRO NUMERO 359276, FOLIO DEL LOTE 88 Q. 151 Y 152, CORRESPONDE UNA DENSIDAD DE 1 VIV/LOTE.			
TIPO DE VIVIENDA RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)			
COEFICIENTE DE COBERTURA (C.O.S)	0.40	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUPERFICIE	0.80	ALTURA	NIVELES: 3.00
	30 CTOS/HA		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTENEDOR DE LA OBRA, SE HARÁ ACREEDORA LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.

 ARO. WILLIAM ALAIN FERNANDEZ CONTRERAS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-08	 ING. ENRIQUE JAVIER FERNANDEZ CONTRERAS DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
---	---	---

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: